

Santa Fe, 3 de marzo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 016/2026, caratulado: **Concursos Docentes – Designaciones Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto Ordinario en la asignatura Proyecto Final, del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Profesores Ordinarios.

Que la comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Ordinario en la asignatura Proyecto Final, del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Mg. Lisandro Efreñ Vrancken

Legajo UTN Nro. 46507

Doc. Tipo DNI Nro. 29.520.350

Grado Académico: Profesor Adjunto Ordinario

Asignatura: Proyecto Final

Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información

Dedicación: 1 simple

Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Solicitar dejar sin efecto la designación previa del docente, según Res. Rector N° 933/2021 en la que se lo designa como Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º con 1(una) dedicación simple, en la asignatura Proyecto Final, en la cual es jerarquizado, de acuerdo al Artículo 2º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 083

sac
MFC
LAT

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"

